

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	PSICOFARMACOLOGÍA
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	4º
<b>ECTS</b>	6 créditos
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	1º
<b>Curso académico</b>	24-25
<b>Docente coordinador</b>	Dra. Atteneri Hernández Torres
<b>Docente</b>	Dra. Noelia Fernández Ramos

## 2. PRESENTACIÓN

Psicofarmacología es una asignatura del primer semestre del cuarto curso del grado de Psicología que nos adentrará en el conocimiento de los principales fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central para el tratamiento de enfermedades mentales y neurológicas, así como en el estudio de las principales drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta.

Con ello, profundizaremos en el conocimiento de los diferentes grupos farmacológicos de los psicofármacos, sus mecanismos de acción, indicaciones, posología, efectos secundarios, contraindicaciones, interacciones, perfil del paciente...etc., tratando dichos aspectos desde un punto de vista práctico.

También abarcaremos el conocimiento de las principales drogas de abuso, sus acciones farmacológicas, toxicidad, tolerancia y dependencia, patrones de consumo, usos terapéuticos y tratamiento de intoxicaciones.

### **3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

En esta asignatura se desarrollarán y evaluarán especialmente las siguientes competencias:

#### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de su área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias transversales:

- CT02: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes

diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

#### Competencias específicas:

- CE4: Capacidad para describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE15: Capacidad para definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).
- CE26: Capacidad para elaborar informes orales y escritos.
- CE27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1: El alumnado conocerá los efectos que producen los principios activos más utilizados en el tratamiento farmacológico de patologías mentales y neurológicas así como las alteraciones que producen las drogas de abuso.
- RA2: Los estudiantes aprenderán los efectos de tratamientos farmacológicos en la conducta de los sujetos tratados, así como el conocimiento de los mecanismos afectados por las drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta.

En la siguiente tabla se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2 CT2 CE4, CE15	<ul style="list-style-type: none"> <li>RA1: El alumnado conocerá los efectos que producen los principios activos más utilizados en el tratamiento farmacológico de patologías mentales y neurológicas, así como las alteraciones que producen las drogas de abuso</li> </ul>
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT4, CT5 CE26, CE27	<ul style="list-style-type: none"> <li>RA2: Los estudiantes aprenderán los efectos de tratamientos farmacológicos en la conducta de los sujetos tratados, así como el conocimiento de los mecanismos afectados por las drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta</li> </ul>

#### 4. CONTENIDOS

A continuación, se indican los contenidos o temas a impartir:

- Introducción a la psicofarmacología
- Historia de la psicofarmacología
- Psicofarmacología para la ansiedad y fobias
- Depresión y psicofármacos
- Farmacología en las psicosis
- Drogas de abuso
- Drogadicción y sistemas de recompensa

Los contenidos descritos se impartirán de acuerdo al siguiente temario:

- Tema 1: Introducción a la psicofarmacología

- Tema2: Historia de la psicofarmacología
- Tema 3: Psicofarmacología de la ansiedad y las fobias. Tratamiento del insomnio
- Tema 4: Depresión y psicofármacos.
- Tema 5: Farmacología en las psicosis
- Tema 6: Tratamiento farmacológico del trastorno bipolar
- Tema 7: Tratamiento farmacológico del TDAH
- Tema 8: Tratamiento farmacológico de las demencias
- Tema 9: Drogadicción y sistemas de recompensa
- Tema 10: Drogas de abuso

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.
- Aprendizaje cooperativo.

## **6. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	22h
Clases magistrales asíncronas	8h
Investigaciones (científicas/ de casos) y Proyectos	20 h
Actividades en talleres	10 h
Resolución de problemas	20h
Tutoría presencial	18h
Trabajo autónomo	50 h
Pruebas de conocimiento	2 h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	50 %
Caso/problema y Proyectos	25 %
Observación de desempeño	10 %
Carpeta de aprendizaje	15 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## **7.1. Convocatoria ordinaria**

- El alumnado que asista como mínimo al 50% de las sesiones presenciales en el aula, podrá presentarse a la convocatoria ordinaria con carácter de evaluación continua. No se contabilizará la asistencia a través de Teams. Las faltas solo son justificables en los casos especificados en la normativa de la universidad.
- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, la nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para poder hallar la media, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las pruebas y bloques de actividades que se realizan:
  1. Pruebas de conocimiento (50% de la nota final).
  2. Casos/problemas y proyectos (25% de la nota final).
  3. Observaciones del desempeño (10% de la nota final).
  4. Carpeta de aprendizaje (15% de la nota final).
- El alumnado que no entregue las actividades de evaluación, tendrá que presentar dichas actividades en la convocatoria extraordinaria.
- Las actividades evaluables superadas durante la Convocatoria Ordinaria se guardarán durante el curso académico.

## **7.2. Convocatoria extraordinaria**

La convocatoria extraordinaria está dirigida a:

- Aquellos estudiantes que no asistan como mínimo al 50% de las sesiones presenciales en el aula (perderán la evaluación continua y tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria).
- Aquellos estudiantes que, aunque asistan al mínimo requerido, no superen alguna de las pruebas de conocimiento o bloques de actividades en la convocatoria ordinaria.
- Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, la nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada). Para poder hallar la media, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes que se detallan a continuación:
  1. Pruebas de conocimiento (50% de la nota final).
  2. Casos/problemas y proyectos (25% de la nota final).
  3. Observaciones del desempeño (10% de la nota final).
  4. Carpeta de aprendizaje (15% de la nota final).

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<b>1ª Prueba de conocimiento liberatorio</b>	Octubre-noviembre
<b>2ª Prueba de evaluación final</b>	Enero
<b>Caso/problema o proyectos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º Caso/problema</li> <li>• 2º Caso/problema</li> <li>• 3º Caso/problema</li> </ul>	Octubre Noviembre Diciembre
<b>Observaciones del desempeño:</b>	Enero



Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- STAHL. PSICOFARMACOLOGÍA ESENCIAL 5ª Edición: Bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas, Stephen M. Stahl. Editorial: Aula Médica. ISBN 9788478856985
- GOLDBERG, STAHL. PSICOFARMACOLOGÍA PRÁCTICA 1º Edición Trasladando los hallazgos de los estudios basados en la evidencia a la práctica clínica, Joseph F. Goldberg y Stephen M. Stahl. Editorial: Aula Médica. ISBN 9788478857043
- American Psychiatric Association (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Editorial Médica Panamericana.
- Begoña Iglesias E., Cortés Tomás M. (2011). Manual de Adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. Editado Sociedad científica española de estudios del alcohol y otras toxicomanías. Financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).
- Fe Bravo Ortiz M., Muñoz López M., Vázquez Valverde C. (2002). Psicofarmacología para psicólogos. Editorial Síntesis S.A.
- Fe Bravo Ortiz M., Javier López Cánovas F. (2018). Manual de psicofarmacología para profesionales de la salud mental. Editorial Síntesis.

- Case Studies: Stahl's Essential Psychopharmacology. Takesha Cooper, Gerald Maguire, Stephen. Stahl. Cambridge University Press 2021. 9781009012898
- PRESCRIBERS GUIDE. Stephen M. Stahl, Cambridge University Press 7th edition. 2021.9781108921275
- Colado, M. Farré, M. Leza, J. Lizasoain, I. (2023) Drogodependencias. Ed. Panamericana. Madrid. ISBN 9788491107064.
- Fernández Teruel A. (2011) Psicofarmacología, terapias psicológicas y tratamientos combinados II: eficacia comparada en los trastornos mentales. Editorial UOC
- Fernández Teruel A. (2010) Psicofarmacología, terapias psicológicas y tratamientos combinados I: eficacia comparada en los trastornos mentales. Editorial UOC
- Sanjuan J (2016) ¿Tratar la mente o tratar el cerebro? Hacia una integración entre psicofármacos y psicoterapia. Ed. Desclée de Brouwer.
- Urra Portillo J., Kaplan G. (2018). Psicofarmacología: Guía para profesionales de la salud, la educación y la justicia. Editorial Giuntieos Psychometrics S.L.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la **Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI)** ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo. La accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo adictivo persiguiendo con ello una equidad de

oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: [orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.